

Los cuentapropistas son ilegales

Osmar Laffita Rojas | lunes, 17 de febrero, 2014 2:10 am



LA HABANA, Cuba. - El gobierno no ha experimentado ningún cambio, y no se habla de reforma constitucional. Si la Constitución no reconoce ningún tipo de actividad privada, las 440 000 personas que la ejercen son constitucionalmente ilegales.

De medio millón de trabajadores que el gobierno anunció que iba a despedir, solo 300 000 se han despedido. La revocación de tal medida, que en ningún momento se ha hecho pública, se debe a que la flexibilización de la actividad privada no absorbió como se esperaba a los desempleados.

Inexplicablemente, el gobierno sigue sin levantar la talanquera para la entrada de la Inversión Extranjera directa, que es la única generadora de empleo.

Contrario a los que afirman que la actualización del modelo económico está dirigido a reducir el rol del Estado, la realidad es que si bien desaparecieron varios ministerios, la corrupta burocracia que los poblaba se ha posicionado en la dirección de las nuevas Organizaciones Superiores de Desarrollo Empresarial, una especie de mini- ministerios. El verticalismo persiste, por eso no se puede hablar de nuevos actores y mucho menos de “nuevas reglas de poder”.



En diciembre del pasado año, el David Rockefeller Center for Latin American Studies, de la Universidad de Harvard, y la revista cubana *Temas* reunieron a un grupo de quince estudiosos cubanos, norteamericanos y europeos, que desarrollaron el taller “Cuba, la actualización del modelo”. Este taller tuvo por sedes Diálogo Interamericano, institución académica radicada en Washington, y Cubarte, División de Informática del Ministerio de Cultura cubano.

El documento final del evento fue coordinado por Rafael Hernández, politólogo, investigador, profesor y director de la revista *Temas*, y Jorge I. Domínguez, profesor de Ciencias Política de la Universidad de Harvard. Si se compara este documento con la intervención realizada en el Parlamento por el vicepresidente del Consejo de Ministros, Marino Murillo Jorge, y con el discurso del presidente Raúl Castro, se aprecia que los postulados expuestos van en direcciones diferentes, aunque en sus esencias defienden lo mismo, que es lo indefendible.



Las autoridades cubanas, en su ralentizada aplicación de los lineamientos económicos aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista, no se ajustan a la afirmación de los integrantes del taller de que dicha política se trata de “un proceso de transformación y reordenamiento político y social que adopta una estructura

institucional”.

No existe la menor señal de descentralización de las principales decisiones del Estado y el Gobierno. Muestra de ello es que los gobiernos provinciales y municipales no gozan de ninguna autonomía: sus acciones continúan estando sujetas a decisiones que “vienen de arriba”. Por otra parte, la Asamblea Nacional, que se reúne dos veces al año, nunca ha sometido al escrutinio público al Estado ni al Gobierno.

Resulta irreal afirmar que el sector privado, desde su flexibilización en septiembre de 2011 hasta el presente, se ha expandido. Es cierto que el mandato de Fidel Castro lo redujo prácticamente a cero, pero la política del actual gobierno, como lo ratificó Murillo, no está dirigida a consolidar la pequeña y mediana empresa. Su prioridad son las empresas estatales y las cooperativas.

No es correcto hablar de “resistencia al cambio”. Más bien hay que señalar la deliberada ralentización de tales cambios. Contrario a los que afirmaron los académicos en el taller, es el propio presidente Raúl Castro el que propugna la tesis de “sin prisa, pero sin pausa”, y quien ha dicho que “las sanas exhortaciones y otras que no lo son, que apremian acelerar el paso, empujan al fracaso, a la desunión a la desconfianza y dañan el apoyo del pueblo”.



Raúl Castro, en su discurso del primero de enero en Santiago de Cuba, reafirmó a la llamada “dirigencia histórica” como responsable de los destinos de Cuba. Por tanto, afirmar que el liderazgo histórico se desplazó a una dirección colectiva es la mayor burla al pueblo cubano.